

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 098

Fecha Estado: 22/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131030222020000700	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOLFEX S.A.S.	JOSE LEONARDO GUZMAN LOAIZA	Auto cumplase lo resuelto por el superior APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS - CORRE TRASLADO AVALUO Y LIQUIDACION DE CREDITO	21/11/2023		
05001310302220220009800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CERAMIC COATINGS COLOMBIA S.A.S	Auto aprueba liquidación DE COSTAS - CORRE TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO POR 3 DIAS - ACEPTA RENUNCIA PODER	21/11/2023		
05001310302220220032700	Verbal	SANDRA LILIANA MUÑOZ VILLADA	GONZALO DE JESUS CORREA VARGAS	Auto reconoce personería al doctor Francisco Javier Álvarez Rodríguez - SE LE TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE - SE RECONOCE A GONZALO CORREA COMO HEREDERO	21/11/2023		
05001310302220220040100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	SANTIAGO CASTAÑO VELEZ	Auto pone en conocimiento de las partes la comunicación remitida por el Juzgado Octavo Civil del Circuito de Oralidad de Medellín	21/11/2023		
05001310302220230009300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	GUSTAVO ANDRES VELEZ JARAMILLO	Auto requiere PARTE ACTORA MATERIALICE OFICIO -	21/11/2023		
05001310302220230009300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	GUSTAVO ANDRES VELEZ JARAMILLO	Auto decreta secuestro	21/11/2023		
05001310302220230023100	Divisorios	MARTIN JAVIER RIOS GUTIERREZ	JUAN IGNACIO RIOS GUTIERREZ	Auto pone en conocimiento TIENE NOTIFICADO EN DEBIDA FORMA A DEMANDADO - TIENE CONTESTACION ALLEGADA EXTEMPORANEAMENTE - REQUIERE SE ALLEGUE PODER CONFERIDO POR EL DEMANDADO	21/11/2023		
05001310302220230037500	Exhibición de documentos y cosas muebles	JAIME ALBERTO ORTIZ GONZALEZ	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL VALLE DE ABURRA	Auto admite demanda PRUEBA EXTRAPROCESAL Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA O DILIGENCIA PARA EL DIA 4 DE MARZO DE 2024 A LAS 9 00 AM	21/11/2023		
05001310302220230038900	Verbal	CARLOS ALBERTO MARTINEZ CANO	PABLO FERNANDO OTERO RAMON	Auto rechaza demanda	21/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220230041200	Amparo de Pobreza	NESTOR ANTONIO CANO SANCHEZ	XXXXXXXXXX	Auto concede amparo de pobreza ADMITE SOLICITUD	21/11/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA ANDREA GIRALDO MIRANDA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Laura Andrea Giraldo Miranda

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil 022 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 88196adda29aabc1deb6fcde45b9535fe4589e4803f468eac5f45215470a7ade

Documento generado en 21/11/2023 03:21:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>